MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los Sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-

R.I.M.S.L. No. 1268/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2021 "OBRA: PAVIMENTO DE HORMIGON EN BOCA CALLE EN LAS CALLES 14 DE MAYO Y GENES- OBRAS COMPLEMENTARIAS" ID: 398.069 A LA EMPRESA HM CONSTRUCCIONES GENERALES DE HUGO MEZA.-

San Lorenzo, 28 de junio de 2021.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, elevado al conducto jerárquico correspondiente, y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del informe en el marco de la licitación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la institución.---------

Que, en dicho informe manifiestan que se han presentado 02 (dos) ofertas, y que habiendo concluido el análisis conforme a los anexos, la Carta de Invitación y Adendas y la Ley 2051/03 que lo reglamenta, sugieren la adjudicación de la empresa **HM CONSTRUCCIONES GENERALES DE HUGO MEZA**, por cumplir los requisitos técnicos, legales y financieros.----------

Que, la Ley No. 2051/03 De Contrataciones Públicas en su Artículo No. 28 Adjudicación expresa: *Con base en el Informe de Evaluación, la Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas, que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*----------

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: *La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva la adjudicación.*----------

POR TANTO, el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones; ----------

R E S U E L V E:

Art. 1°. Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2021 "OBRA: PAVIMENTO DE HORMIGON EN BOCA CALLE EN LAS CALLES 14 DE MAYO Y GENES- OBRAS COMPLEMENTARIAS" ID: 398.069 A LA EMPRESA HM CONSTRUCCIONES GENERALES DE HUGO MEZA**, conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131701-012	PAVIMENTO DE HORMIGON EN BOCA CALLE EN LAS CALLES 14 DE MAYO Y GRAL. GENES - OBRAS COMPLEMENTARIAS.	Unidad Medida Global	1		
1.1		CARTEL DE OBRAS	Unidad	1	1,049,099	1,049,099
1.2		CARTELES DE SEÑALIZACION	Unidad	1	950,000	950,000
1.3		DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO (COMPRESOR, MARTILLETE) Y DESALIJO	Metros cuadrados	300	47,850	14,355,000
1.4		PREPARACION DE LA BASE	Metros cuadrados	300	57,100	17,130,000
1.5		PAVIMENTO DE Ho Fck=250 Kg/cm2, de 20cm de espesor	Metros cúbicos	58	1,750,000	101,500,000
1.6		SUMIDERO CON REJILLA CORRIDA 0,30 X 0,50 X 12M	Metro lineal	12	693,000	8,316,000

REPUBLICA DEL PARAGUAY SECRETARÍA GENERAL Municipalidad de San Lorenzo

Sr. Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

REPUBLICA DEL PARAGUAY INTENDENCIA Municipalidad de San Lorenzo

Sr. Alcibiades Martínez Ayala
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1.7		LIMPIEZA MANUAL DEL CANAL NATURAL SOBRE LA CALLE 14 DE MAYO ENTRE LA CALLE AZARA Y GENES	Metro lineal	100	37,000	3,700,000
1.8		REPARACION DE CANAL A CIELO ABIERTO, INCLUYE CORDON DE Ho.	Metros cuadrados	50	160,000	8,000,000
					Precio Total	**155,000,099**

<u>Precio Total de adjudicación</u>: Gs. 155.000.099 (Son Guaraníes ciento cincuenta y cinco millones noventa y nueve) IVA incluido. -

Art. 2º. **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Sr. JORGE NUÑEZ FERREIRA
Secretario General

Sr. ALCIBIADES QUIÑONEZ AYALA
Intendente Municipal